

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

30944 *Anuncio de la Notaría de don Manuel Fernando Cánovas Sánchez sobre subasta extrajudicial.*

Manuel Fernando Cánovas Sánchez, Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, con residencia en San Sebastián,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en San Sebastián (Guipúzcoa), avda. de la Libertad, número 2, 1.º izquierda, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas, sitas todas en la relación de parcelas contenidas en el proyecto de reparcelación de la U.E. A34 Sekaña, de las N.N.S.S. de Planeamiento de Usurbil, hoy calle San Inazio, número 5:

1. Finca registral 10.884, número 16, garaje abierto número 16 de la planta de sótano -1, construido bajo la rasante del espacio que ocupa la parcela resultante número 1, con un tipo de subasta de veintisiete mil cuatrocientos diecisiete con treinta y cinco (27.417,35) euros.

2. Finca registral 10.886, número 19, garaje abierto número 19 de la planta de sótano -1, construido bajo la rasante del espacio que ocupa la parcela resultante número 1, con un tipo de subasta de veintiocho mil doscientos treinta y nueve (28.239,00) euros.

3. Finca registral 10.900, número 20, vivienda planta primera puerta D del edificio sito en la parcela resultante número 1, hoy calle San Inazio, número 5, con un tipo de subasta de cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y nueve con ochenta y siete (461.859,87) euros.

4. Y finca registral 10.906, número 26, vivienda planta baja puerta D del edificio sito en la parcela resultante número 1, hoy calle San Inazio, número 5, con un tipo de subasta de cuatrocientos ochenta y nueve mil noventa y seis con treinta y seis (489.096,36) euros.

Procediendo la subasta de la finca, se hace saber sus condiciones:

La 1.ª subasta tendrá lugar en mi Notaría el 30 de septiembre de 2013, a las doce horas, siendo los tipos base los indicados anteriormente para cada finca; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 21 de octubre de 2013, a las 12 horas, cuyo tipo será el 75% de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 18 de noviembre de 2013, a las 12 horas, sin sujeción a tipo; si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor se hará el 25 de noviembre de 2013, a las 12 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subastas, y en la 3.ª un 20% del tipo de la segunda, mediante cheque

bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

San Sebastián, 29 de julio de 2013.- Notario.

ID: A130045817-1